

**CONSEJO  
CONSULTIVO REGIONAL  
DE MEDIO AMBIENTE  
REGION DE TARAPACA**

**ACTA REUNION N°8 DE 2023**

**Fecha 11 de octubre de 2023**

**Hora 12:00 horas**

**Lugar Oficina SEREMI del Medio Ambiente**

**Convocatoria: Paula González P.**

**ASISTENCIA**

<b>NOMBRES</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Calidad</b>
Paula González P.	Presente	Seremi (S) Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Raúl Saavedra	Excusa	Consejero Santo Tomás
Marco Gómez	Excusa	Consejero All
Dario Blanco	Presente	Consejero AUZ
Charity Morales	Presente	Consejero Confetranor
Enzo Rojas	Presente	Consejero CNG
Patricio Llerena	Ausente	Consejero ANEF
Camila Galeas	Presente	Representante de Consejero All

Tabla

1. Lectura Acta anterior
2. Revisión de compromisos
3. Varios

La SEREMI Medio Ambiente Tarapacá (s) Paula González, da la bienvenida a la sesión ordinaria del consejo consultivo siendo las 12:08 horas.

Se da paso al Secretario del Consejo para la lectura del acta anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

Como segundo punto, se revisan los compromisos contraídos en las sesiones anteriores.

#### Biodiversidad:

1. Temática de desalación: El Consejero Guzmán, indica que la solicitud se debe realizar al Gobernador Marítimo para agendar la reunión con la profesional de la Directemar para que nos pueda presentar los criterios o normativa que se aplica para las desaladoras y su descarga al mar.

#### Economía Circular

2. Temática vehículos eléctricos: El consejero Blanco, indica que realizó la búsqueda del proyecto de Ley y que se consiguió el teléfono del Diputado Vlado Mirosevic que envió la información y la consulta, pero que no ha recibido respuesta aún.
3. Temática textil: El Consejero Blanco, informa que la empresa Checa sostuvo una reunión para firmar simbólicamente un convenio con los usuarios de Zona Franca. Confirmaron que estaban haciendo las acciones para contar un terreno, sin embargo, deben verificar la conexión eléctrica porque señala que esta fábrica consume aproximadamente un 25% del consumo de energía eléctrica domiciliario de la ciudad de Iquique. Indica que en diciembre volverían para cerrar el trato de la compra del terreno. El consejero también señala que el lunes y martes de la semana siguiente vendrían a la región representantes de Nova Fiber y uno de Mega Paca, para evaluar los residuos como materia prima y su viabilidad. Una tercera opción sería una empresa turca y una cuarta Ecofibra.

Luego de esta revisión, la SEREMI (s), señala algunas novedades por parte de la SEREMI de medio ambiente:

1. Información en el marco de Escazú, indica que enviaron desde nivel central material en este ámbito, el cual se enviará vía correo electrónico a todos los consejeros.
2. Informa sobre el 18 de octubre "Día del Forjador Ambiental", día en que se realizará una feria ambiental en la Plaza Prat donde se invitaran a distintos colegios para visitar los proyectos que fueron ganadores del Concurso de la alianza ITI-SRMMA donde hubo 5 ganadores.
3. Informa sobre festival de economía circular, proyecto ganador, del Fondo de Protección Ambiental en su línea Ecodesafío, a ejecutarse los días 20,21 y 22 de octubre en sector de Buque Varado. Se enviará invitación vía correo electrónico.
4. Y finalmente menciona antecedentes, sobre el Acuerdo de Producción Limpia de textiles de los retail (ropa nueva).

La Presidenta del Consejo, solicita enviar por correo electrónico la planilla de los proyectos en evaluación ambiental y las invitaciones respectivas para poder agendar y asistir a las actividades.

Por otro lado, la Presidenta del Consejo, consulta acerca del nombramiento del SEREMI Titular, si existe alguna respuesta al respecto. La SEREMI (s) señala que eso fue una conversación con el Subsecretario y que se encuentra en vías de resolver el nombramiento. La Presidenta, señala que desde su rol de consejera y representante de CONFETRANOR tiene el mandato o solicitud de poder gestionar una reunión virtual con la Ministra para dar sus apreciaciones respecto al nuevo/a SEREMI y ponerlo en votación a los consejeros si la moción es aceptada. La SEREMI (s), señala que la función de la oficina ha continuado funcionando independiente de un titular definitivo y explica, que después del nombramiento definitivo los nuevos temas de interés del nuevo SEREMI, si no se encuadran dentro de los temas de Biodiversidad, economía circular o de normativas, se pueden desarrollar mediante la comisión de temas emergentes, por lo cual no debe existir temor de que los temas actuales que se traten en el Consejo se les dará continuidad. De igual manera la Presidenta solicita que se puedan levantar temas desde cada institución para sostener una reunión con la Ministra y presentarles los temas que el consejo estime fundamentales de la región.

El Consejero Guzmán, solicita a la presidenta aclarar la propuesta presentada. La Consejera señala que independiente existen temas netamente técnicos existen temas políticos que se debieran relevar. A lo que la SEREMI (s) señala que el Consejo Consultivo no es una instancia política, sino que es una instancia consultiva y de asesoramiento a la gestión del servicio. El Consejero Guzmán, señala que le gustaría conocer con más claridad la propuesta de la Presidenta, dado que nos podemos encontrar que las respuestas podrían estar en la región y no en el Ministerio.

El Consejero Rojas, también pide aclaración a la propuesta a la presidenta y señala que se puede hacer una propuesta de manera que no perder la continuidad del trabajo del consejo, dado que muchas veces, en todo ámbito, cuando llega una persona nueva existe la posibilidad de cambiar el modo de trabajo.

La SEREMI (s), señala nuevamente, que los temas que pueda liderar el nuevo titular se pueden llevar bajo la comisión de temas emergentes, que la designación del nuevo SEREMI no pasa por el Consejo Consultivo, que es una temática que está alojada en el cargo del Subsecretario, que las problemáticas de la región son de conocimiento del Ministerio y además que concuerdan con la encuesta levantada por el Consejo; finalmente invita a desarrollar acciones como un seminario, en temas de economía circular o en otra temática que levante el consejo.

La presidenta, señala que reitera el agradecimiento por el trabajo y la continuidad de los temas a la SEREMI (S) e indica que comprende lo planteado, pero que de igual manera le gustaría levantar una reunión con la Ministra y para ello invita a los consejeros a traer un listado de temas para hacer una tabla para ponerla a votación.

En otros temas tratados en la reunión: El Consejero Blanco comenta que la semana pasada recibió a los representantes de una empresa de incineradores, los cuales tuvieron una reunión con encargado de medio ambiente de la Municipalidad de Alto Hospicio con el objetivo de ver la factibilidad de la instalación en dicha comuna. El consejero, señala que está realizando las gestiones para conocer la normativa o los requisitos de la instalación de los incineradores que hoy se encuentran emplazados en la comuna de A. Hospicio. La SEREMI (s) acota que se encuentra vigente la norma de incineración y co-incineración y los criterios del Reglamento del SEIA que dependiendo de la capacidad ingresa o no a evaluación ambiental; en caso de que no ingresara los permisos se deben solicitar de forma sectorial y principalmente por la SEREMI de Salud.

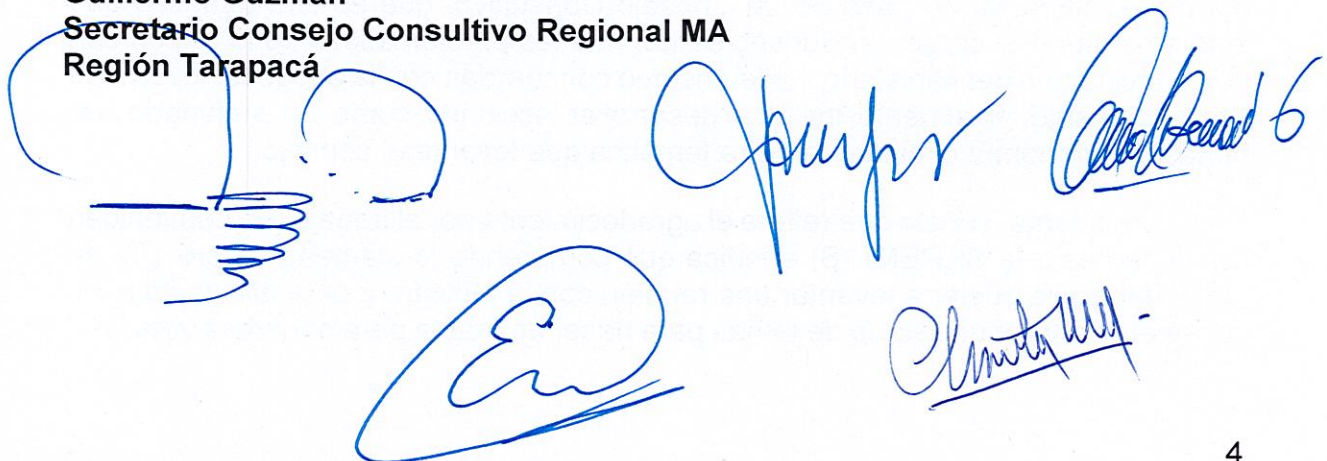
El Consejero Guzmán, consulta que si existe reporte por parte de las comisiones. Por parte de la comisión de biodiversidad, el consejero Enzo Rojas señala antecedentes sobre el evento del niño se presentó una surgencia lo cual ha contenido los efectos y se ha visto presencia de peces. Nos comenta su proyecto de tesis de magister y además nos señala que ha estado revisando información sobre biotecnología-biodiversidad-economía circular. Conforme a ello la SEREMI (s), insta a trabajar en esta temática, de manera de integrar ambas temáticas.

Finalmente, la Presidenta reitera la solicitud enviar los proyectos ingresados al SEIA, las invitaciones de las actividades de la SEREMI de Medio Ambiente para agendarlas y recuerda que si tienen temas para relevar con la Ministra que los consejeros puedan traerlos en la próxima sesión.

Como último tema tratado el Consejero Rojas consulta sobre si es posible utilizar los datos de la encuesta y se le señala que por parte del consejero Guzmán y la SEREMI (S), que debemos tener respuesta del Consejero Saavedra quién iba a ingresar esta encuesta a comité de ética. Con ello y confirmado este paso podríamos dar el resultado final y poder utilizar dichos resultados.

Siendo las 13:15 horas se da por finalizada la sesión del Consejo Consultivo fijando la próxima reunión en principio para el día 08 de noviembre a las 12:00 horas en dependencias de la Seremi de Medio Ambiente Tarapacá.

**Guillermo Guzmán**  
**Secretario Consejo Consultivo Regional MA**  
**Región Tarapacá**

The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Guillermo Guzmán'. To its right, there are two more signatures, one of which is clearly legible as 'Enzo Rojas'. Below these, there are two more signatures, one of which is partially legible as 'Claudia...'.